



001247

COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

2009 FEB 3 AM 9 32

México, D. F., 30 de enero de 2009

No. CDDF/PRES/ 112-09.

C.C.P. 2 RECIBIÓ [signature]
OBS. _____ DE PARTI

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Consejera Presidenta del Instituto

Electoral del Distrito Federal

Presente

Con fundamento en el numeral 8 inciso III de los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, Convergencia Partido Político en el Distrito Federal como sujeto público obligado a la transparencia y el acceso a la información, hace de su conocimiento de los Días Inhábiles y de descanso para el año 2009 en que la OIP no dará atención a los solicitantes de información.

El primer lunes 2 de febrero, en conmemoración del Aniversario a la Constitución; el tercer lunes 16 de marzo, en conmemoración del Natalicio de Don Benito Juárez; el 1° y 5 de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes 16 de noviembre en conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana; del 4 al 13 de abril y del 18 de diciembre de 2009 al 7 de enero de 2010.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

"Un Nuevo Rumbo para la Nación"


Lic. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

c.c.p. **Lic. Sergio Jesús González Muñoz**.- Secretario Ejecutivo del IEDF.- Para su conocimiento.

c.c.p. **C.P. Félix Varela Rodríguez**.- Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEDF.- Para su conocimiento.

c.c.p. Lic. Delfina Rivas Herrera.- Responsable de la OIP.